

VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA EL HOMBRE EN LA CIUDAD DE LIMA

DOMESTIC VIOLENCE AGAINST MEN LIMA

Recibido: 6 de mayo de 2009/Aceptado: 26 de junio de 2009

SARA BECERRA FLORES*
MARÍA FLORES VÁSQUEZ**
JEANNETTE VÁSQUEZ VEGA***
Universidad Nacional Federico Villarreal - Perú

Key words:

Domestic violence,
Men, Lima.

Abstract

In a sample of 385 men, randomly selected in a sampling pilotapico, higher and secondary education in Lima, with an *ex post facto* design, defines the characteristics of domestic violence against men, using as an instrument a questionnaire developed by the authors, found that a year ago, 71% of subjects were victims of abuse, a figure that dropped to 45% for the present, by a partner, because it assumed its responsibility to these facts and moved away of the abuser, not the abused however at present they do in the form of punching, slapping, kicking and hitting with objects (89%) and not feed and come out with another and they say (70% psychological), this gives the weekends because of the money (38% does not reach the silver or earn less) or the anger of the couple in 46%, to remain silent or it will be the street (51%), feeling powerless or perceived as normal by their partner was angry, 80% or have not reported their experience of privacy or embarrassment or because they believe does no, for fear that their children pay the consequences, wanting to participate in self-help groups receive educational information also perceive that there is no history of such abuse in the neighbourhood and to those who say that if there is a history, the insult is the most common.

Resumen

En una muestra de 385 hombres, seleccionados en forma aleatoria, en un muestreo piliétapico de educación superior y secundaria, de la ciudad de Lima, con un diseño *ex post facto*, se determinaron las características de la violencia doméstica contra el hombre, utilizando como instrumento un cuestionario creado por los autores, se encontró que hace un año, el 71% de sujetos fueron víctimas de maltrato, cifra que disminuye a un 45% para el momento actual, por su pareja, porque asumió su responsabilidad ante estos hechos y se alejó de la maltratadora, sin embargo los que sufren maltrato en el momento actual lo hacen bajo la forma de puñetas, cachetadas, patadas y golpes con objetos (89%) y no darle de comer y salir con otro y se lo dicen (70% psicológico), este se da los fines de semana por causa del dinero (38% no alcanza la plata o porque cobró menos) o por el enfado de la pareja en un 46%, ante ello se quedan callados o se van a la calle (51%), sintiéndose impotentes o percibiéndolo como algo normal porque su pareja estaba enfadada, el 80% ni cuentan, ni denuncian su experiencia por privacidad o por vergüenza o porque creen que no se saca nada, por miedo a que sus hijos paguen las consecuencias, deseando participar en grupos de autoayuda o recibir información educativa, asimismo perciben que no existen antecedentes de este tipo de maltrato en el barrio y para los que afirman que sí existen antecedentes, el insulto es la forma más común.

Palabras clave:

Violencia domestica,
Hombres, Lima.

* Jefe de la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Email: sbecerra_euded@yahoo.es

** Jefe de la Oficina de Psicoterapia y Relaciones Humanas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Email: eliflores6@gmail.com

*** Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Email: janetvasquez87@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Debido a que los conflictos familiares son muy cambiantes, el foco de la cuestión debe ser el método utilizado para la resolución de los mismos (Corsi, 1997). En efecto, son claras las diferencias entre un conflicto resuelto mediante la puesta en juego de conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas y aquel que se resuelve mediante el ejercicio de la violencia en cualquiera de sus formas (física, sexual o psicológica).

Las diferentes etapas de desarrollo por las que atraviesa la familia favorecen la aparición de distintas formas de conflicto y en muchos casos se trata de episodios sucesivos. Por todo ello, es importante distinguir entre dos conceptos clave: conflicto intrafamiliar y violencia intrafamiliar.

El conflicto intrafamiliar es un episodio que aparece frente a las situaciones nuevas, obligando a los miembros de la familia a usar sus destrezas y habilidades para adaptarse a la situación que ha aparecido. En tanto que la violencia intrafamiliar alude a todas las formas violentas que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. Ahora bien, para hablar de violencia familiar, la relación violenta debe ser crónica, permanente o periódica (Corsi, 1997).

Muchas veces, la violencia intrafamiliar se confunde con la violencia de pareja. Para entender las diferencias entre una y otra, es importante analizar el “sistema pareja” y el “sistema familia” como dos realidades distintas, con estructuras y funciones también diferentes. Algunas de estas diferencias se deben a que:

- La relación de pareja es una relación voluntaria, mientras que la relación familiar, además de voluntaria, establece lazos biológicos.
- La organización de la familia está compuesta de dos, tres o más miembros; por otro lado, la relación de pareja solo puede estar compuesta por dos personas.
- La familia está compuesta por dos sub-sistemas: el parental (alude a la relación entre los padres) y el filial (se refiere a las relaciones con y entre los hijos), los cuales muestran diferencias en cuanto a la distribución de funciones. En el caso de la pareja, la idea de complementariedad es fundamental.
- Ambos sistemas presentan diferencias en lo que se refiere a conversaciones, emociones y acciones, favoreciendo la construcción de dos realidades independientes entre sí. Las conversaciones, emociones y acciones que llevan a cabo los padres giran alrededor del proceso educativo, del cuidado de los hijos y de los proyectos familiares; las emociones básicas son la experiencia, la responsabilidad y el disfrute. Por su parte, las acciones de la pareja se desenvuelven alrededor de la necesidad y deseo mutuo, y se apoyan en las emociones de la pareja misma, el compartir experiencias y la sexualidad.

Hecha esta distinción, se puede mencionar que existen muchas razones por las cuales las parejas intentan disimular u ocultar la situación de violencia que viven. Lo que se observa al respecto es que, solo cuando

la violencia provoca graves daños físicos o psicológicos, el problema resulta visible para los demás miembros de la familia.

Por otra parte, para poder comprender la dinámica de la violencia conyugal, es necesario considerar dos factores. El primero se refiere al carácter cíclico de la violencia conyugal y el segundo factor tiene que ver con su intensidad creciente.

Con respecto al primer factor, se ha descrito un “ciclo de violencia” constituido por tres fases:

- Fase de “acumulación de tensión”: Donde se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la hostilidad y la ansiedad.
- Fase de “episodio agudo”: Aquí, la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, incluyendo desde un empujón hasta el homicidio.
- Fase de “luna de miel”: En esta etapa se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo por parte de el/la agresor(a). Es el momento de las disculpas y las promesas de que nunca más volverá a repetirse. Pasado un tiempo, nuevamente se inician los episodios de acumulación de tensión y el ciclo de la violencia se inicia otra vez.

Con respecto a la intensidad creciente, se pue-

de describir una verdadera escalada de violencia (Vara, 1999), la cual presenta las siguientes características:

- La primera etapa de la violencia es sutil, tomando la forma de agresión psicológica. Consiste en atentados contra la autoestima personal. El/la agresor(a) ridiculiza o ignora la presencia de su cónyuge, no presta atención a lo que dice, se ríe de sus opiniones o de sus iniciativas, la(o) compara con otras(os), etc. En un primer momento, estas conductas no aparecen como violentas, pero es indiscutible que generan un efecto devastador sobre la víctima, provocando un progresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas. Comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas, le inundan los sentimientos de depresión y la sensación de debilidad e impotencia.
- En un segundo momento, aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica. El/la agresor(a) insulta y denigra a su víctima. La ofende, criticándole, por ejemplo, su cuerpo, poniéndole apodos, amenazándole con la agresión física, el homicidio o el suicidio. Se va creando un clima de miedo constante, se ridiculiza a la pareja ante terceros, con gritos y acusaciones que le achacan la culpa por lo mal que les va.
- A continuación, empieza la violencia física, que puede consistir en tomar a la pareja del brazo y aprisionárselo o empujar y tirar de los cabellos. En algún momento pueden presentarse situaciones como dar una cachetada con mano abierta, tirar agua hirviendo o lanzar los platos por la

cabeza. Después siguen las patadas, los arañazos, los puñetazos y los mordiscos. Comienza el uso de objetos contundentes para lastimar. En medio de toda esta agresión, se inicia la presión por los contactos sexuales. En los peores casos, esta escalada creciente puede terminar en homicidio o suicidio.

En la actualidad, existe un modelo teórico predominante en la explicación de la violencia en la pareja y de la violencia intrafamiliar: el enfoque feminista. Bajo este modelo, se enfatiza la crítica a la denominada cultura patriarcal, sosteniendo que la violencia conyugal es una consecuencia de la adquisición de la identidad de género, en la que los varones son socializados para dominar y agredir a los débiles y a las mujeres (Callirgos, 1996; OPS, 1997, 1998; Yáñez de la Borda y Dador, 1996).

Entonces, la violencia intrafamiliar (incluyendo la violencia en la pareja) se visualiza como el último reducido de la cultura patriarcal: es una acción necesaria para mantener la diferencia y el dominio basado en el género, especialmente en aquellos espacios y situaciones en los que el hombre ve amenazado su poder y su autoridad (Cordero, 1996; Kauffman, 1989).

Siguiendo esta línea de análisis, los recientes estudios etnográficos y antropológicos vienen utilizando el llamado enfoque de género. Estas investigaciones plantean que entre las principales causas que subyacen a la violencia contra la mujer se encuentran:

- Normas culturales de socialización que le inculcan a la mujer el asumir los roles de sumisión, incluso desde la infancia.
- Normas culturales de comportamiento masculino “aceptables”, según los cuales el varón tiene derecho a dominar a la mujer; además, están las percepciones de superioridad del hombre y otras percepciones de que para ser masculino hay que ser dominante y rudo.
- La utilización de la violencia física como un medio para resolver conflictos conyugales.

Bajo esta aproximación teórica, la violencia en la pareja termina convirtiéndose en violencia contra la mujer. Esto, a pesar de la existencia de evidencia empírica que demuestra niveles iguales de ataque físico entre hombres y mujeres (Arias y Johnson, 1989; Brinkerhoff y Luppi, 1988; Fiebert, 1996). De modo que vale la pena preguntarse, ¿qué pasa con las otras formas de violencia propias de la pareja?

Es importante recordar que la violencia no solo es física, sino también psicológica. Y una vez que se ingresa al terreno psicológico, ¿se puede seguir afirmando que las mujeres son más vulnerables que los hombres?, ¿se puede seguir sosteniendo que son inferiores e incapaces de ser violentas con sus parejas?

No cabe duda que en el orden de las emociones y las vivencias, tanto el hombre como la mujer están en la misma capacidad de agredirse el uno al otro. Por ello, es importante enfatizar que, desde la violencia psicológica, la evidencia clínica muestra que una vez iniciado el conflicto, y a medida que este se va incrementando, tanto el hombre como la mujer pueden lanzar golpes psicológicos intensos y muy precisos (Steinmetz, 1980, 1981).

Más aún, por la necesidad de compensar la desigualdad física, la mujer tiende a ser más experta en sus actos de violencia psicológica. Incluso, existe evidencia empírica en la que se advierte que la mujer tiene mayor probabilidad de utilizar objetos contundentes y punzo-cortantes para agredir al varón (Arias y Johnson, 1989; Brinkerhoff y Luppi, 1988; Fiebert, 1996 y Steinmetz, 1981).

Una forma de violencia psicológica es el "chantaje sexual" de la mujer hacia el hombre a través de la seducción. Así, la mujer refuerza la necesidad sexual en el varón adulto y luego le niega lo que ella supuestamente le ofrecía.

Generalmente, sin embargo, cuando se habla de los efectos de la violencia, pensamos en los efectos en las mujeres porque ellas son los objetos de la violencia de los hombres. Los hombres son más vistos como agresores, los que producen estos efectos en las mujeres. La pregunta en este caso es, si la violencia tiene algunos efectos en los hombres, ¿cómo los afecta?

Muchas veces, el discurso feminista es confrontativo. Y eso ha sembrado injustas posiciones, pues, se debe reconocer que el problema es de los dos géneros. Acaso la violencia ejercida en contra de los hombres ha sido poco analizada porque se maneja en secreto. Está demostrado que se ejerce, pero no se sabe cuánto. Hoy mismo hemos visto en el periódico una forma de violencia muy dura: la violación de un menor. ¿Cuántos hombres han sido violados en su historia de vida pero es un secreto que se mantiene absolutamente metido en el alma y produce una buena cantidad de cosas? No estamos en este caso victimizándolos, sino buscando la

forma de encontrar caminos comunes. En este sentido habrá que esforzarse más, pero es claro que en el ciclo de violencia aparece la pareja y la familia y este no se puede medir limitándolo a la que padecen las mujeres.

La mayoría de nosotros conocemos por lo menos un hombre que ha sido maltratado. Hay, además, estudios internacionales sobre el maltrato hacia los hombres, y hasta evidencia de mujeres que golpean a sus maridos. Eso sí, las características son muy distintas. Entre las diferencias más destacadas se halla que: tiende a ser menos frecuente, menos severa y suele vincularse con un maltrato hacia ella. Generalmente, un hombre que ha sido maltratado también ha maltratado a su esposa, por lo que el hecho se puede hasta considerar un acto de autodefensa.

Pero, a pesar de haber experimentado violencia de parte de sus padres, maestros/as, etc., cuando eran niños y jóvenes, los hombres siguen distanciándose del problema. De una forma muy racional, la mayoría de los hombres ha sufrido una especie de maltrato en su vida, cuando fue niño o cuando fue adolescente. Y estas formas de maltrato no se borran. Dejan alguna marca allí, un dolor. Pero, ¿qué pasa con ellos, que no han aprendido a manejar estos sentimientos que generan el trauma, el dolor, la tristeza, el miedo? Por ser hombres les cuesta hablar de esto, de lo que les ha pasado y, así, terminan convirtiendo estos sentimientos en odio, en agresión, en furia. Los convierten, en suma, en una bomba de tiempo que explota apenas la toquen. De modo que los hombres necesitan aprender a manejar los sentimientos de tal forma que no formen una cadena sin fin que los haga actuar violentamente.

Además del odio, los hombres experimentan sentimientos de vergüenza. Muchas veces no se percibe hasta qué punto son seres avergonzados, llenos de vergüenza por todas las cosas que les han sucedido a lo largo de la vida, por las situaciones en las cuales, por motivos muy diversos, sean personales o del contexto, han fallado. En la actualidad, de hecho, muchos problemas que los hombres manifiestan tienen una relación con el desempleo, con la vergüenza de no cumplir con el típico rol social de proveedor de su familia.

Según una investigación realizada por la Asociación por la Defensa de las Minorías (ADM), aparecida en VSD (2000), los autores de la violencia doméstica no son solo los hombres sino las damas, que, por demás, asumen la agresión con igual o mayor énfasis. Demuestra el citado trabajo que las mujeres no solo son tan agresivas (o más) que los hombres, sino que en no pocos casos propinan soberanas tundas a sus parejas. El 93,2% de mujeres afirmó que había agredido psicológicamente a su pareja al menos una vez. Un 88,3% de hombres hizo la misma afirmación. Mientras tanto, el 17,1% de mujeres reveló que había causado daño físico al hombre que frecuentaban. Los hombres que dijeron lo mismo fueron el 13,7%.

Este mismo estudio revela que —en un conflicto— las mujeres prefieren gritar, ignorar, maldecir, culpar, encolerizar, ridiculizar y prohibir. De no obtener respuesta, optan por apuñetear, arañar, hincar, cortar, quemar, disparar y golpear con objetos contundentes.

ADM impulsó la realización de otro estudio sobre la violencia entre cónyuges y convivientes. Para ello,

esta organización encuestó a 668 estudiantes de secundaria de tres colegios de Lima. Los resultados revelaron que las progenitoras de los estudiantes atacaron psicológicamente a sus padres en mayor proporción que estos a ellas: 63,8%, frente a 60,5%. Los muchachos expresaron, además, que las mujeres agredieron físicamente a sus parejas en un porcentaje mayor de cinco por ciento: 34,9%, frente a 29,9% de los hombres. Los análisis indican también que son las madres las que inician los ataques físicos y psicológicos.

Lorente (2005) asegura por su parte que, a diferencia de las agresiones sufridas por los hombres, “la agresión de una mujer a un hombre es reactiva, ya que responde a una agresión previa del varón y no lo hace para perpetuar la relación bajo su control como en los episodios de violencia ejercida por un hombre a una mujer, en la mayoría de las ocasiones, la agresora llega a la violencia física porque quiere acabar con la relación”.

Bookwala, Frieze, Smith y Ryan (1992), utilizando las Escalas de Tácticas para los Conflictos (CTS) en una muestra de 305 estudiantes de *college* (227 mujeres y 78 hombres), encontraron que 133 mujeres y 43 varones habían sufrido violencia en el presente o en una relación amorosa reciente, y precisan los autores: “los informes de las mujeres mostraron tanta o más violencia que los hombres en sus relaciones”. Aun cuando la mayor parte de la violencia en la pareja parece ser mutua (36% fue informado por mujeres y 38% por hombres) las mujeres informaron haber iniciado la violencia contra sus parejas con mayor frecuencia que los hombres: 22% *versus* 17%.

Por otro lado, Carrado, George, Loxam, Jones y Templar (1996), empleando una versión modificada de las CTS, en una muestra representativa de heterosexuales británicos (971 mujeres y 894 hombres), hallaron que el 18% de hombres y el 13% de las mujeres han sido víctimas de violencia física en algún momento durante sus relaciones heterosexuales. Y, en cuanto a las relaciones actuales, el 11% de hombres y el 5% de mujeres informaron haber sido víctimas de la agresión de su pareja.

Cascardi, Langhinrichsen, y Vivian (1992) estudiaron a 93 parejas interesadas en terapia marital, usando las CTS, e información de otras fuentes. Estos autores encontraron que el 71% había sufrido un incidente de agresión física en el año anterior. En este caso, aun cuando hombres y mujeres tenían la misma probabilidad de cometer actos violentos, las mujeres dijeron haber producido lesiones más graves. La mitad de las esposas y la tercera parte de los esposos no informaron de lesiones como producto de la agresión en general; sin embargo, las esposas causaron más daño durante una agresión típica.

Caulfield y Riggs (1992), al utilizar también las Escalas de Tácticas para los Conflictos (CTS), en una muestra de 667 estudiantes solteros de *college* (268 hombres y 399 mujeres), encontraron respuestas significativamente más altas de agresión física por parte de las mujeres. Por ejemplo, el 19% de mujeres abofeteó a sus parejas varones, en oposición al 7% de varones. Además, el 13% de mujeres patearon, mordieron o golpearon a sus parejas, mientras que solo el 3,1% de varones mostró este comportamiento.

De Maris (1992) examinó una muestra de 865 estudiantes de *college*, blancos y negros, en relación al inicio de la violencia durante las citas. De acuerdo con los hallazgos obtenidos, 198 personas (80 hombres y 118 mujeres) habían sufrido o ejercido violencia en sus relaciones amorosas actuales y recientes. Los resultados son concluyentes: “cuando se dice que uno de los miembros de la pareja fue quien inició la violencia, con mayor frecuencia esa persona es una mujer”. Este patrón de respuesta fue similar en los dos grupos estudiados, blancos y negros.

Ernst, Nick, Weiss, Houry y Mills (1997) evaluaron las respuestas de 516 pacientes (233 hombres y 283 mujeres) del Departamento de Emergencias del hospital de una ciudad del interior en New Orleans. Para ello, hicieron uso del *Index of Spousal Abuse* (Índice de Abuso Conyugal), una escala diseñada para medir la violencia familiar, hallando, por un lado, que el 28% de hombres y el 33% de mujeres habían sido víctimas de violencia física en el pasado y, por el otro, que el 20% de hombres y el 19% de mujeres fueron víctimas de violencia física. En términos de etnicidad, el 82% de estos pacientes eran afroamericanos. Los autores no encontraron diferencias significativas en la proporción de mujeres y hombres que informaron del abuso físico a la policía: 19% de mujeres frente al 6% de hombres.

Con relación al inicio de los ataques físicos contra sus compañeros varones, Fiebert y González (1997) examinaron una muestra de 968 mujeres, obtenida principalmente de los cursos de *college* de Carolina del Sur. De acuerdo con sus informes, el 29% de mujeres dijo haber iniciado los ataques en los últimos años. Y preci-

san que mujeres entre los 20 y los 29 años tenían mayor probabilidad de agredir que las mujeres de 30 años o más. En cuanto a las razones dadas, al parecer las mujeres agreden porque para ellas sus golpes no dañan a sus víctimas varones, no creen que puedan salir lastimados o los creen incapaces de desquitarse. Además, las mujeres dijeron haber golpeado a sus parejas varones porque ellas deseaban llamar su atención, en especial, emocionalmente.

Fiebert (1996) encuestó a 371 estudiantes de *college* (91 hombres y 280 mujeres) para saber el grado de conocimiento y aceptación de la investigación relacionada con los ataques físicos de las mujeres. La mayoría de las personas encuestadas (63%) ignoraba los resultados de la violencia simétrica: las mujeres agreden físicamente a los hombres con la misma frecuencia que los hombres lo hacen con las mujeres. Un porcentaje ligeramente mayor de mujeres, comparado con el de hombres (39% *versus* 32%), manifestó un conocimiento de estos hallazgos. Sobre la aceptación de la validez de estos resultados, la mayoría de los participantes (65%) aprobó dichos resultados, con un porcentaje ligeramente mayor de hombres (70% *versus* 64%).

González (1997) encuestó a 225 mujeres, estudiantes de *college*, con el fin de conocer su historia de vida y sus razones para iniciar la agresión contra sus compañeros varones. Además, las encuestadas respondieron a 8 escenarios de conflicto, dando información sobre razones posibles para iniciar la agresión. Los resultados mostraron que el 55% de las mujeres admitieron haber iniciado la agresión física contra sus compañeros varones en algún punto durante su vida. La razón más frecuentemente marcada para este comportamiento con-

sideraba la agresión como una reacción espontánea a la frustración.

La Encuesta Nacional de Victimización para Lima Metropolitana del INEI (1999) reveló que son más los varones adultos que han sido víctimas de alguna forma de violencia física y que, en los casos de violencia familiar, existía una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres.

En el Perú, no existen estudios longitudinales que permitan determinar si la mujer atacó al varón como una forma de autodefensa o si fue ella la que lanzó el primer golpe. La cuestión general que se trata de abordar en este trabajo es la violencia familiar en las condiciones concretas de la existencia social de Lima Metropolitana. Sin embargo, nuestro propósito no es hacer un examen completo y exhaustivo de todos los problemas específicos que conforman esa cuestión general, pues ellos sin duda son muy numerosos y en su conjunto forman una problemática muy compleja. Nuestro propósito es más modesto, nos interesa saber: ¿Cuáles son las características de la violencia doméstica contra los hombres en la ciudad de Lima?

MÉTODO

Carácter de la investigación

Se trata de una investigación de tipo Exploratorio-Descriptivo, y de diseño *Ex post facto*.

Participantes

La población fue conformada por 1.313.000 hom-

bres de Lima Metropolitana cuyas edades estaban comprendidas entre 13 y 90 años, de diferente nivel socioeconómico, grado de instrucción y estado civil y laboral.

No existiendo el requisito previo de haber sufrido o estar sufriendo violencia doméstica, no se trata de una muestra representativa, si bien se abarcó una variedad importante de localidades y situaciones.

Como no hay una simple regla para determinar el tamaño de muestra que pueda aplicarse en todos los casos, un tamaño de muestra moderado es suficiente para satisfacer la mayoría de las necesidades. Por tanto, se estimó el tamaño muestral haciendo uso de la Tabla de Fisher-Arkin Colton, con un margen de error del 3%, quedando constituida por 385 hombres. Las unidades de análisis se seleccionaron de forma probabilística, polietápica y haciendo uso del marco muestral USM de OTEMO del Ministerio de Trabajo.

Se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Edades entre 21 y 60 años
- Grado de Instrucción: Secundario y Superior.

- Que hayan tenido o tengan pareja.

Como podemos apreciar, nuestra muestra está constituida en un 78% por hombres entre 21 y 40 años, superando el grado de instrucción superior en un 16% al secundario, lo que nos ha permitido recoger la información sin problemas de comprensión o interpretación personal de los reactivos.

Instrumento

El cuestionario que mide la violencia contra el hombre evalúa la acumulación de eventos violentos experimentados por este en una relación de pareja.

El cuestionario es un instrumento construido por los autores, en forma de autoreporte, que consta de 22 ítems. Este cuestionario se diseñó especialmente para registrar los actos de violencia experimentados por el hombre en la relación de pareja. Específicamente también registra los eventos que fueron experimentados antes del año inmediatamente anterior, con una validez de contenido determinado por el criterio de jueces. Los resultados de los nueve jueces coinciden de forma significativa en sus apreciaciones. La confiabilidad es de 0,85 y se obtuvo con el alfa de Crombach.

Tabla 1. Distribución de la muestra según edad y grado de instrucción

Grado de instrucción \ Edad	Secundaria		Superior		Total	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
21 - 30	71	18	87	23	158	41
31 - 40	46	12	98	25	144	37
41 - 50	34	9	27	7	61	16
51 - 60	10	3	12	3	22	6
Total	161	42	224	58	385	100

Estos ítems se derivaron de la experiencia clínica y de investigación con familias. Cada ítem se formuló para reflejar las conductas violentas hacia el hombre y miden, en concreto, la frecuencia de ocurrencia, percepción de la violencia, necesidades para enfrentarla, miedos o temores, situaciones en las que se da, actitudes hacia los hechos violentos y tipo de violencia.

RESULTADOS

El 71% de la población en estudio ha sufrido algún tipo de violencia hace un año, que es el tiempo de

referencia considerado para la realización del presente trabajo. El tipo de violencia sufrida lo apreciamos en la tabla 2:

Se observa que el 64 % de la población ha sufrido violencia física (15% empujones y 14% golpes con algún objeto, entre otros). Asimismo, el 78% sufrió violencia psicológica (los hacen sentir poca cosa o los insultaron, se burlaron de ellos o los ofendieron, etc.).

El 21% fue golpeado a través de puños con las manos, posiblemente por ser esto algo que no requiere objetos difíciles de alcanzar.

Tabla 2. Situaciones violentas, sufridas anteriormente y que actualmente ya no las sufre

	Frecuencia	Porcentaje
Cachetadas	32	9,6
Fracturas	4	1,0
Puñetes	40	11,9
Patadas	34	10,1
Golpes con objetos	47	14,2
Empujones	52	15,5
Quemaduras	2	0,6
Sale con otro y me lo dice	10	3,0
Abandono de mi pareja	7	1,8
Me hace sentir poca cosa	45	13,4
No me da de comer	11	3,3
Relaciones sexuales en contra de mi voluntad	7	2,0
Hacer a la fuerza cosas que me desagradan	5	1,5
Maltrato continuo con insultos, burlas u ofensas	44	13,3
Vivir continuamente amenazado	28	8,4
Me quita el dinero que gano con mi trabajo	29	8,7
Prohibición a salir de casa	19	5,7
Prohibición de trabajar fuera de casa	13	3,9
No quiere que vea a mis hijos	11	3,3
Quejas permanentes por mi modo de ser como padre o dueño de casa	13	3,9
No tengo derecho a tomar decisiones importantes	12	3,6
No quiere tener relaciones sexuales	8	2,4

Tabla 3. Distribución de la forma como fue golpeado

	Frecuencia	Porcentajes
Puñetes	71	21,2
Palo de escoba	21	6,3
Cucharón	14	4,2
Correa	14	4,2
Patadas	30	8,9
Otro	16	4,8

Tabla 4. Actualmente no sufre esos maltratos, porque...

	Frecuencia	Porcentajes
Me alejé de la persona que me violentaba	58	17
La persona que me violentaba cambió	50	15
La persona que me violentaba se alejó	36	11
Ya no lo permito	10	3
Ya cambié	19	6
Por intervención de terceros	13	4

Como podemos apreciar, en la tabla 4, el 26% de la población ya no es violentada porque asumió la responsabilidad que tenía sobre la situación y se alejó, cambió o ya no lo permitió, y otro 26% ha experimentado el cambio por decisión del maltratador.

Si comparamos los resultados con lo sucedido hace un año, observamos que el porcentaje de hombres violentados ha disminuido en un 26%, cuestión que nos confirmaría lo afirmado por los encuestados con referencia a que ya no son maltratados, sea porque se alejaron de la persona que lo hacía o porque cambiaron.

El análisis de la tabla 5, sugiere que el 89% de hombres maltratados sufre maltrato físico (puñetes, cachetadas, patadas y golpes con objetos), frente a un 70% que padece el maltrato psicológico (no le da de comer y sale con otro y se lo dice).

Las tablas 6 y 7 informan de manera respectiva, que el 53% de la población recibe el maltrato por parte de su pareja actual; y que suelen sufrir el maltrato los fines de semana.

Según la tabla 8, el 38% de la población es violentada por causa del dinero y el 46%, debido al enfado de la pareja.

De la tabla 9 se destaca que el 51% de la población agredida es no reactiva, ya que se queda callada o se va de la casa.

En consideración a la tabla 10, se evidencia que el 29% se siente impotente ante los hechos de violencia, el 20% lo encuentra normal porque ella está alterada y el 36% se resiente o le da rabia e impotencia por no hacer nada.

Tabla 5. Descripción del tipo de violencia vivida en la actualidad

	Frecuencia	Porcentajes
Cachetadas	25	18
Fracturas	12	9
Puñetes	30	21
Patadas	22	16
Golpes con objetos	21	15
Empujones	9	6
Quemaduras	5	4
Sale con otro y me lo dice	20	14
Abandono de mi pareja	3	2
Me hace sentir poca cosa	2	1
No me da de comer	17	12
Relaciones sexuales en contra de mi voluntad	1	0,5
Hacer a la fuerza cosas que me desagradan	4	3
Maltrato continuo con insultos, burlas u ofensas	3	2
Vivir continuamente amenazado	4	3
Me quita el dinero que gano con mi trabajo	7	5
Prohibición a salir de casa	7	5
Prohibición de trabajar fuera de casa	6	4
No quiere que vea a mis hijos	6	4
Quejas permanentes por mi modo de ser como padre o dueño de casa	8	6
No tengo derecho a tomar decisiones importantes	10	7
No quiere tener relaciones sexuales	3	2
Otro		

Tabla 6. Procedencia de las situaciones de violencia

	Frecuencia	Porcentajes
Mi pareja actual	78	53
Mi ex pareja	44	30
Familiares como padres, hermanos, etc.	7	5
Algunos de mis hijos o hijastros	6	5

Tabla 7. Situaciones especiales que desencadenan hechos de violencia

	Frecuencia	Porcentajes
Alcohol	30	20
Fiestas	40	26
Fines de semana	6	51
Otros	9	6

Tabla 8. Es violentado, cuando

	Frecuencia	Porcentajes
Ella está enfadada o furiosa	32	21
Está bebida	16	11
No alcanza la plata	51	34
Hice o dije algo que la molestó	38	25
Salí a la calle sin avisarle	18	12
Me quedé en la calle con los amigos	15	10
Llegué bebido o borracho	13	9
Me encontró algo que consideraba de otra mujer	9	6
No cobré completo	6	4

Tabla 9. Cuando estos hechos de violencia ocurren, usted

	Frecuencia	Porcentajes
Se defiende	11	8
Llora	8	6
Me quedo callado	43	30
Me voy de la casa	30	21
Me escondo	7	5
Pido ayuda	3	2
Grito	28	19
Amenazo	11	8
Le pego	10	7
Espero lo que venga	10	7

Tabla 10. Ante estos hechos de violencia, su actitud es

	Frecuencia	Porcentajes
Siente que se lo merece	2	1
Se siente culpable	8	5
Se siente importante	2	1
Lo encuentra normal porque ella está alterada	29	20
Se siente impotente	43	29
Se resiente	25	17
Le da rabia	28	19
Le gustaría que la situación cambiara	22	16
Desea irse del lado de esa persona	15	11
Tiene ganas de desquitarse	8	5

Tabla 11. Cuando estas situaciones violentas ocurren, usted

	Frecuencia	Porcentajes
Lo cuenta	12	8
Busca ayuda	6	4
La denuncia en la comisaría	6	4
No lo cuenta ni lo denuncia	118	80

Tabla 12. No lo cuento ni lo denuncio, porque

	Frecuencia	Porcentajes
Me da miedo	3	2
Me da vergüenza	40	27
Por privacidad	47	31
No se saca nada	31	21
Estas situaciones son normales	10	7
Arriesgo mi sustento económico	2	1
La policía no le da importancia	6	4
Se burlarían de mí	12	8
Soy hombre	15	10
No volvería a ver a mis hijos	2	1

La tabla 11 resalta que el 80% de los hombres que padecen maltrato ni cuenta, ni denuncia lo que le está ocurriendo.

Las dos tabulaciones siguientes informan que los hombres no cuentan lo que les ocurre respecto al maltrato, ni lo denuncian por motivos como: privacidad, la vergüenza o por considerar que no se saca nada con

hacerlo (tabla 12). Del mismo modo, el 42% no cuenta lo que le sucede por miedo a que sus hijos paguen las consecuencias, y también es notorio un 27% que teme quedarse solo (tabla 13).

De esta última tabla (tabla 14), se destaca que la forma de ayuda más solicitada por los hombres maltratados es la información educativa.

Tabla 13. No lo cuento por miedo

	Frecuencia	Porcentajes
Me vuelva a pegar o violentar	4	3
Me eche de la casa	5	4
No me dé plata	7	5
No me dé de comer	12	9
No me deje ver a mis hijos	21	16
Se desquite con los niños	34	26
Se vaya de la casa	19	15
Me quede solo	35	27

Tabla 14. Cómo podríamos ayudar

	Frecuencia	Porcentajes
Casas albergues	13	7
Grupos de apoyo	53	30
Información educativa	96	54
Apoyo legal	39	22

DISCUSIÓN

El comportamiento violento y agresivo ha sido constante a través de la historia y se ha registrado en documentos que incluyen desde las antiguas escrituras hasta las tablas estadísticas actuales. Ese comportamiento ha afectado siempre a la familia, pero solo a partir de la década del 70 se abre como problema a la opinión pública y comienza la sistematización científica sobre él. Hace unas pocas décadas, palabras como niños maltratados, esposas golpeadas, incesto, violación marital, abuso emocional, etc., eran acaso comprendidas pero no reconocidas como significantes de un problema social.

Precisamente, en las décadas del 60 y 70, el comienzo de las investigaciones sobre estos temas permitió diferenciar los distintos tipos de violencia familiar y los conceptualizó como problemas psicosociales.

Las investigaciones más recientes han permitido profundizar el estudio de las situaciones de violencia familiar, originando modelos de diagnóstico, tratamiento y prevención que son mayoritariamente desconocidos para los profesionales que reciben consultas. Tanto dichos profesionales como otras personas e instituciones a quienes las víctimas de violencia familiar demandan ayuda, suelen sostener un conjunto erróneo de creencias o mitos respecto de la violencia familiar, que obran a la manera de ver-

daderos obstáculos epistemológicos para el conocimiento científico del tema.

Desde un punto de vista cuantitativo, los países que cuentan con estadísticas totales muestran que el 50% de las familias de una población ha pasado por situaciones de violencia y que el 25% de estas viven en una situación crónica de violencia. La magnitud social del problema queda evidenciada en tales cifras. La cantidad de personas que se hallan en situaciones de riesgo físico y psíquico es lo suficientemente representativa como para constituir un recorte válido como objeto de estudio interdisciplinario.

En el ámbito del Perú, la violencia ha aumentado en grandes proporciones. A diario, los periódicos registran todo tipo de actos violentos: asaltos, violaciones, maltrato de las mujeres y la niñez, asesinatos, delincuencia... Y es rara la persona que no ha sido víctima de robo en el bus o en la calle, muchas veces con violencia física o bajo la amenaza de ella. Para los fines de nuestra investigación, es particularmente alarmante el aumento de violencia física, psicológica y sexual en contra de los varones.

El 71% de nuestra población sufrió algún tipo de maltrato de parte de su pareja o ex pareja el año inmediatamente anterior (período referencial). Este maltrato disminuyó a un 45% porque el agredido se alejó de la

persona que lo maltrataba y porque esta cambió o se alejó a su vez. Esto nos indica que el 26% asume su responsabilidad ante la situación, frente a otro 26% en el que la responsabilidad es asumida por el otro, cifras que están muy por encima de las presentadas por el Instituto de la Mujer (2005) en España, que arrojó un 14,3% de hombres maltratados por su pareja o ex pareja; allí también, al parecer, las mujeres son más agresivas que los varones, pero la correlación entre la violencia pasada y la actual es baja.

El 84% de los hombres objeto de nuestra investigación ha sufrido maltrato físico bajo la forma de puñetes, cachetadas, patadas y golpes con objetos, lo que coincide por lo afirmado por Arias y Johnson (1989), Brunkerford y Luppi (1988) y Fiebert (1996), quienes afirman que existen niveles iguales de ataque físico entre hombres y mujeres, así como por ADM (1999), institución según la cual el 17,1% de mujeres de Lima había causado daño físico al hombre.

La investigación presente también indica que el 78% de los hombres ha recibido algún tipo de maltrato psicológico, destacándose actitudes como “no le da de comer o sale con otro y se lo dice”. Esto coincide con lo hallado por ADM (1999), en cuyo estudio del problema determinó que el 93,2% de mujeres manifestó haber agredido psicológicamente a su pareja al menos una vez. Las mujeres gritan, ignoran, maldicen, culpan, se encolerizan, ridiculizan o prohíben y, de no haber respuesta, dan puñetes, arañan, hincan, queman, disparan o golpean con objetos contundentes.

El 51% de los hombres sufre maltrato los fines

de semana por causa del dinero, porque no le alcanza la plata, porque cobró menos o simplemente por el enfado de la pareja. Los sujetos en cuestión perciben estos tipos de conducta como normal y, como consecuencia de este hecho, se quedan callados o se van de la casa para no seguir provocando a su pareja. Asimismo, los hombres que son violentados no lo cuentan a nadie por vergüenza o por temor a que se vayan a desquitar con los hijos. Esto último, de alguna manera, coincide con lo encontrado por Ernst, Nick, Weiss, Hourg y Mills (1997), quienes afirman que el 28% de los hombres objeto de su investigación había sido víctima de violencia física en el pasado y el 20,6, en la actualidad; pero solo el 6% informó del abuso a la policía, posiblemente porque esta carece de la confianza hacia los maltratados, y muchas veces tiende a burlarse, menoscabando aún más su autoestima, o, simplemente, no les hace caso.

REFERENCIAS

- Arias, I. y Johnson, P. (1989). Evaluación de la agresión física en las parejas íntimas. *Journal of Interpersonal Violence*, 4, pp. 298-307.
- Bookwala, J.; Frieze, I.; Smith, C. y Ryan, K. (1992). Predictores de violencia en las citas: un análisis multivariado. *Violence and Victims*, 7, pp. 297-311.
- Brinkerhoff, M. y Lupri, E. (1988). Violencia conyugal. *Canadian Journal of Sociology*, 13, pp. 407-434.
- Callirgos, J. (1996). Sobre héroes y batallas. Lima: Escuela para el Desarrollo.
- Carrado, M.; George, M.; Loxam, E.; Jones, L. y Templar, D. (1996). Agresión en las relaciones heterosexuales entre británicos: un análisis descriptivo. *Aggressive Behavior*, 22, pp. 401-415.

- Cascardi, M.; Langhinrichsen, J. y Vivian, D. (1992). Agresión marital: correlaciones de impacto, daño y salud en los esposos y esposas. *Archives of Internal Medicine*, 152, pp. 1178-1184.
- Cordero, M. (1996). Más allá de la intimidad: cinco estudios sobre salud sexual y reproductiva. Lima: PUCP.
- Corsi, J., comp. (1997). Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidós.
- De Maris, A. (1992). Inicio de la agresión en hombres y mujeres: el caso de la violencia en el cortejo. En: E. Viano, (ed.). *Intimate Violence: interdisciplinary perspectives (Violencia en la intimidad: perspectivas interdisciplinarias)*, pp. 111-120. Bristol, PA: Taylor & Francis.
- Ernst, A.; Nick, T.; Weiss, S.; Houry, D. y Mills, T. (1997). Violencia familiar en una ciudad del interior. *Annals of Emergency Medicine*, 30, pp. 190-197.
- Feather, N. (1996). Violencia familiar, género y percepción de la justicia. *Sex Roles*, 35, pp. 507-519.
- Fiebert, M. y González, D. (1997). Las mujeres que inician los ataques: razones dadas por dicho comportamiento. *Psychological Reports*, 80, pp. 583-590.
- Fiebert, M. (1996). Percepción de los estudiantes de secundaria de los hombres como víctimas de una conducta de ataque de las mujeres. *Perceptual & Motor Skills*, 82, pp. 49-50.
- González, D. (1997). ¿Por qué las mujeres inician la violencia? Un estudio que examina las razones detrás del ataque físico a los varones. Tesis de maestría por publicarse, Universidad Estatal de California, Long Beach.
- INEI (1999). Encuesta de hogares sobre vida familiar en Lima Metropolitana. Primeros Resultados. Lima: Autor.
- Kauffman, M. (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.
- Lorente, M. (2005) *Violencia familiar en Andalucía*. Sevilla: Iris Gráfico.
- OPS/OMS (1997). *Proyecto Violencia contra las mujeres y las niñas, una propuesta para establecer relaciones coordinadas en tres países de la subregión Andina*. Washington, D.C.: Autor.
- OPS/OMS (1998). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar: análisis y resultados de investigación*. Panamá: Autor.
- Steinmetz, S. (1980). Mujeres y violencia: víctimas y culpables. *American Journal of Psychotherapy*, 34, pp. 334-350.
- Steinmetz, S. (1981). Comparación transcultural del abuso conyugal. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 8, pp. 404-414.
- Vara, A. (1999). *Adaptación y estandarización de las Escalas de Tácticas para los Conflictos (CTS2) en pobladores de 18 a 56 años de edad del distrito de San Juan de Lurigancho y la Provincia Constitucional del Callao*. Lima: Asociación por la Defensa de las Minorías.
- VSD (Suplemento de *La República*), 25 de febrero de 2000, # 924, pp. 5-7.
- Yáñez de la Borda, G. y Dador T., M. (1996). *La violencia contra la mujer: estudio de casos sobre la aplicación de la ley de violencia familiar, desde una perspectiva de género*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.